

Rosario, 14 de enero de 2020

Circular N° 500/20 – Contrato de futuros y opciones de dólar. Negociación previa

Estimados Agentes:

Se les comunica que en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por el art. 113 del Reglamento Operativo e Interno, y de acuerdo a lo solicitado por diversos ACVNs, se conformó el Comité de Contrato y se resolvió modificar la cantidad mínima de contratos para la modalidad operativa de Negociación Previa de futuros de Dólar a 1500 contratos. Dicho cambio tendrá efecto a partir del día miércoles 15 de enero de 2020.

Les saluda atentamente,

L. E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el N° de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900
Buenos Aires: Bouchard 454 Piso 5, C1106ABF, Argentina | Tel.: +54 11 43114716
www.matbarofex.com.ar